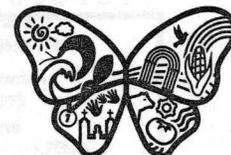


MUNICIPIO DE GUASAVE
MAYORALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

H. Ayuntamiento de Guasave



2017-2018



GUASAVE
Resultados con Valor

Guasave, Sinaloa a 26 de enero del 2018

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.-
Presente.-

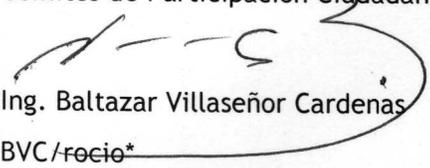
Con fundamento en los artículos 32, 34 de la Ley sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa, y de los artículos 26, 27 y 28 del Reglamento, y en base al acuerdo de cabildo emitido en la sesión número 31 celebrada con fecha 24 de enero del año 2018, se otorga ampliación de horario hasta por 2 (dos) horas los días de viernes a domingo del 26 de enero al 31 de marzo del 2018, al negocio denominado DEPOSITO BURRION, con licencia número 040-C, con giro de DEPOSITO ubicado en CARRET. INTERN. E/ MORELOS Y PINO SUAREZ POSTE # 82, EL BURRION, GUASAVE, SINALOA.

De las 21:00 Horas a 23:00 Horas.

El titular de la licencia descrita, deberá de observar y cumplir lo autorizado en el presente, así como lo señalado en los ordenamientos legales aplicables.

Sin otro particular, le reitero mi atenta consideración.

Atentamente
El Director para el Reglamento de Alcoholes y
Comités de Participación Ciudadana


Ing. Baltazar Villaseñor Cardenas

BVC/rocio*

C.c.p.- Secretaria del H. Ayuntamiento de Guasave.- Edificio
C.c.p.-Delegación Centro Norte de la Dirección de Inspección y Normatividad del
Gobierno del Estado de Sinaloa.- Unidad Administrativa
C.c.p.-Archivo